

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN ROMA CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 25 DE AGOSTO DE 2025.

De conformidad con lo establecido en la Base 6.2 de la Convocatoria de 25 de agosto de 2025 del proceso selectivo para el ingreso como personal laboral temporal en el Consulado General de España en Roma con la categoría de Auxiliar, tras la realización de la prueba de la fase de oposición el día 3 de octubre de 2025, reunido el órgano de selección, acuerda hacer pública la relación de los aspirantes que han alcanzado la puntuación mínima establecida, con indicación de la puntuación obtenida. La relación se publica como Anexo I a esta Resolución.

Asimismo, se acuerda fijar el lugar, fecha y hora de realización de la entrevista prevista en la fase de concurso, la cual tendrá lugar en llamamiento único, el lunes 27 de octubre de 2025 en la sede del Consulado General de España en Roma, Via di Campo Marzio, 34 - 00186 Roma, debiendo acudir provistos del documento de identidad. El llamamiento será por orden alfabético del primer apellido, de acuerdo con el siguiente horario:

Apellidos letras de la A a la G (incluida):

a las 10:00 h.

Apellidos letras de la H a la Z:

a las 11:30 h.

En Roma, a 17 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

LA SECRETARIA SUPLENTE,

LA VOCAL SUPLENTE,

Amanda González Sarmiento

Ruth Vivar Trueba

Isabella Somoggi di Perlac Figueroa



ANEXO I - RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN ROMA CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 25 DE AGOSTO DE 2025.

1er Apellido	2º Apellido	Nombre	DØC. ID	NOTA (0) A 10)
AVILA	ORTUÑEZ	ROBERTO	***9732**	5,79
CÓRDOBA	сото	SANDRA	****DF32**	5,21
GARCÍA	MERINO	DIEGO	***0463**	8,00
MARTÍNEZ	GARCIA	MARIA	***4976**	6,24
ORLANDO		GIACOMO	***2783**	7,79
ROS	GRAS	BEGOÑA	***0743**	5,28
VARELA	VAZQUEZ	LUCIA	****5975**	8,01